



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON JULIO UTRILLA CANO, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los principales centros de investigación biomédica en nuestro país permanecen cerrados desde hace más de un mes. La crisis de la pandemia COVID-19 pone de manifiesto la importancia y la necesidad de la investigación científica y, sin embargo, el Ministerio de Sanidad solo ha designado a 13 laboratorios como referencia para realizar estas pruebas, pero la capacidad operativa es obviamente limitada.

El fin del confinamiento gradual y programado, para evitar potenciales contagios, requiere saber quién está infectado y quién no, especialmente entre la población asintomática, pues los asintomáticos pueden ser portadores del virus, y contagiarlo a otras personas sin saberlo.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

PREGUNTA

1.- ¿Por qué aún no se han habilitado ninguno de los centros de investigación biomédica del CSIC, del Instituto de Salud Carlos III o, incluso, de Universidades con conocida tradición y experiencia en este campo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de mayo 2020.

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada del GPVOX

D. Julio Utrilla Zano
Diputado GPVOX

VB Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunto del GPVOX.

